

Madrid 29 de junio de 2002

Para la debida información pública, comunicamos los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de hoy.

1º.- Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, tanto de la Sociedad como del Grupo Consolidado.

2º.- Distribuir un dividendo de 0,15 euros por acción. Este dividendo se hará efectivo no más tarde del 20 de julio de 2002.

3º.- Devolver la cantidad de 0,15 euros por acción con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, que se efectuará no más tarde del 20 de julio de 2002

4º. - Reelegir a los consejeros Sr. Estaire y Sr. Meijide, por un período de 5 años.

5º.- Autorizar al Consejo de Administración a la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

6º.- Nombrar a la compañía Ernst & Young, auditores de la Sociedad y del grupo consolidado, por el período de 1 año.

7º.- Autorizar a los miembros del Consejo de Administración para elevar los anteriores acuerdos, así como para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Fdo. : Carlos J. Rodríguez